

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 4.644/2012

Citación para notificar por comparecencia a diversos deudores

Don Manuel Zafra Muñoz, Jefe del Departamento de Inspección Fiscal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal a los deudores que posteriormente se relacionan, y constando como con domicilio desconocido, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, a citar a los deudores para que comparezcan a recibir la notificación del Inicio de Procedimiento Inspector y Propuesta de Liquidación a favor de la Hacienda Municipal, en las oficinas de la Inspección Fiscal Municipal, sita en C/. Capitulares nº 1, 2ª planta, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, al día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita:

Obligado Tributario.- NIF.- Objeto TRI.- Not Proto Año.- Tributo.- Expte.

D. Ulpiano Donaire Benito (Her yacente); 00122871M; R Tejares 18, 2, 3, 1; Fallecimiento; I. Plus Valía; 12/762

D. Ulpiano Donaire Benito (Her yacente); 00122871M; R Tejares 18, -1, 55; Fallecimiento; I. Plus Valía; 12/949

D. Ulpiano Donaire Benito (Her yacente); 00122871M; C/ Alfarcos 55; Fallecimiento; I. Plus Valía; 12/950.

D. Manuel Carmona Nieto; 29941830Q; C/ Escritor J. Lora 38; AL 5907 2008; I. Plus Valía; 12/337

Córdoba, a 2 de julio de 2012.-

Firma electrónica del Jefe del Departamento de Inspección Fiscal:

Fdo. Manuel Zafra Muñoz.